



ANEXO BOLETÍN OFICIAL N° 10/2024

Publicado el jueves 16 de mayo de 2024.

Por error en la redacción del informe arbitral sobre la identidad del jugador expulsado, se publica nuevamente:

EXPTE 61/2024: COLÓN DE SJ VS ATENEO // DÉCIMA DIVISIÓN // 12/05/2024: Se corre vista por el término de 5 días corridos al club Ateneo Inmaculada, para que realice el descargo en relación al jugador Albisu Mántaras Felipe DNI N° 52.692.467 por los hechos informados por el señor árbitro. Se deja copia del informe en sede de la Liga Santafesina. –

El jugador Goyeneche Juan DNI 52.359.620 del Club Ateneo Inmaculada se encuentra habilitado.

Miembros presentes: Rubén Contín, Raúl Delgado, Germán Amarilla.